

27 de Agosto del 2008

asunto: Dividendo Extraordinario y Split

De conformidad con los Acuerdos de la Junta General de Elecnor celebrada el 18 de Junio, la Compañía abonará el próximo día 8 de Septiembre el Dividendo Extraordinario con motivo de su 50 Aniversario, por un importe total de 4.023.900.- Euros a razón de 0,08942.- Euros por acción.

Asimismo, se adoptó el acuerdo de realizar el desdoblamiento de la totalidad de las acciones en circulación, en la proporción de 2 nuevos títulos por cada 1 antiguo, mediante la reducción de su valor nominal de 0,20 a 0,10 Euros. De esta forma el número total de acciones pasan a ser de 90 millones.

La fecha de efectividad del split será el próximo día 15 de Septiembre.

ELEC NOR, S.A.